

Rawson enero de 2010

<b>Gualjaina</b>	Expte.:28416/10 <b>Municipalidad de</b>  Proyecto y Reconstrucción Biblioteca Popular. Concurso de Precios.
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dictamen 12/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 1/10, de la Municipalidad de Gualjaina. Cuyo objetivo es la “Reconstrucción de la Biblioteca Popular”, de aquella Localidad de nuestra Provincia.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 203.594,75**, valores del mes de Noviembre de 2009, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días corridos. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión de Preadjudicación designada, para el estudio de las propuestas aconseja en forma unánime, preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa EMPRENDIMIENTOS INTEGRADOS S.A., de **\$ 199.119.47**, valores del mes de Diciembre de 2009.

Respecto al Representante Técnico de la pretendida contratista, este deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación profesional (Art. 6 Ley X –Nº 2 ex Ley 532).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas